

COMUNICADO DE PRENSA

CEPSA Y BIO OILS HAN ACORDADO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA PLANTA DE BIODIÉSEL EN LA REFINERÍA “LA RÁBIDA” EN HUELVA

- **Se trata de la segunda planta para la fabricación de Biodiésel, en instalaciones de CEPSA**
- **Con esta planta CEPSA completa y diversifica el suministro de Biodiésel a sus refinerías peninsulares**
- **La nueva planta se situará en los terrenos de la refinería “La Rábida” y su producción será de 200.000 toneladas anuales**
- **Su entrada en funcionamiento está prevista para finales de 2007**

CEPSA y BIO OILS Energy S.L. han firmado un acuerdo para la construcción, por esta última, de una nueva planta de fabricación de Biodiésel. La instalación se situará en los terrenos de la refinería “La Rábida” de CEPSA en Palos de la Frontera (Huelva). La inversión prevista será de 40 millones de euros y supondrá la creación de 35 empleos directos. Con una capacidad de 200.000 toneladas anuales, destinadas íntegramente a la refinería “La Rábida”, favorecerá la diversificación de suministro de las refinerías de CEPSA. Esta planta utilizará aceites vegetales y el Biodiésel así producido será mezclado hasta en un 5% en el gasóleo de automoción.

La planta estará operativa a finales de 2007 y tendrá capacidad para atender las necesidades actuales y futuras de la refinería una vez terminado el proceso de ampliación previsto de la misma, que supondría un aumento de la producción de destilados medios de 2,7 millones de toneladas anuales.

En diciembre de 2005, CEPSA anunció la construcción de la primera planta de Biodiésel, situada en la refinería “Gibraltar”, en San Roque (Cádiz). Ambos proyectos suman una producción total de 400.000 toneladas anuales. El desarrollo de estas actividades responde al interés de CEPSA por cumplir con las recomendaciones sobre la utilización de biocarburantes.



COMUNICADO DE PRENSA

Al tratarse de gasóleo, producto del que España es deficitaria, CEPSA contribuirá, con estas dos nuevas plantas, a la reducción de la dependencia energética exterior y también favorecerá el cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan de Energías Renovables aprobado por el Gobierno.

Con la puesta en marcha de esta segunda planta de Biodiésel, CEPSA quiere contribuir al cumplimiento de los compromisos españoles con la Directiva Europea establecida en aplicación del Protocolo de Kioto y fomentar proyectos que, en general, sean más respetuosos con el medio ambiente, y favorezcan el desarrollo de las comunidades en las que la Compañía opera.

Madrid, 5 de abril de 2006

CEPSA - Dirección de Relaciones Institucionales
relaciones.institucionales@cepsa.com

Tel: (34) 91 337 6356